

40810



MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON MOISES GIMENEZ GAVIRA, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA (España), calle Parras, 24, por: "UN DISPOSITIVO PARA CERRAR Y PRECINTAR ENVASES ADAPTABLE A LAS MAQUINAS AUTOMATICAS DE MANO".-

--o-o-o-o-o-o-o-o--

Este modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido por un dispositivo para cerrar y precintar toda clase de envases, ya sean de cristal o de cualquier otro material, especialmente sifones, siendo muy útil y práctico, 5 pues por su fácil manejo se consigue de una manera rápida y con un pequeño esfuerzo, cerrar y precintar cualquier envase incluso el llamado tapón-corona, realizándose ésta operación con una sola mano.

El conjunto de éste dispositivo; una vez adaptado a la máquina de mano, tiene la forma exterior parecida a una pistola con 10 la empuñadura formada por dos brazos, una fijo (1-figs.1-2-3) sobre el que va montado el dispositivo propiamente dicho y otro móvil (2-figs.1-2-3) que va montado por la parte superior sobre un eje



de giro (3-figs.1-2) que al hacer presión sobre dicho brazo, empuja a una pieza cilíndrica (4-figs.1-3) de forma alargada sobre la que se aloja un pezón interior (5-fig.3) que lleva el brazo móvil (2-figs.1-3) teniéndolo la pieza cilíndrica (4-figs.1-3) en la parte inferior una uñeta tepe (6-fig.3) con un muelle recuperador (7-fig.3) que ayuda en su retroceso al brazo (2-figs.1-2-3), llevándola también dicha pieza (4-figs.1-3) en su extremo delantero ajustada y fija mediante un tornillo (8-fig.3) con roscón suplementario (9-figs.1-3) una pieza casquillo cónico (10-figs.1-2-3) que lleva acoplada en su interior una pinza metálica (11-figs.1-2-3) construida de acero o cualquier otro material adecuado de contorno cilíndrico, teniéndola en la parte interior del hueco que forma la boca hecho un alejamiento o muesca (12-fig.3) para la cogida del precinto tapón, con la figura del contorno de la boca del envase que se vaya a cerrar y precintar, ya sea botella, frasco, sifón, etc.

Dicha pinza (11-figs.1-2-3) adoptará por su parte exterior la forma cilíndrica siendo por su parte delantera en forma cónica con el objeto de que al hacer presión sobre ella en su recorrido el casquillo cónico (10-figs.1-2-3) vaya efectuándose su cierre mediante una serie de ranuras (13-figs.1-2-3) hechas alrededor y a todo el largo de la pinza, la cual va acoplada y fija por medio de un pezón roscado (14-fig.3) a la parte superior del brazo (1-figs.1-2-3) y de un tornillo prisionero (15-fig.3).

Para hacer uso de esta máquina con su dispositivo de cerrar y precintar se coge la botella, frasco, sifón, etc., con el precinto tapadera colocado sobre ella, acoplándolo sobre la boca de la pinza, haciendo presión sobre los brazos de la empuñadura con una sola mano, quedando rápida y perfectamente colocado el precinto de forma tal que no puede quitarse sin ser violentado y roto.

Este dispositivo para cerrar y precintar envases, puede ser construido en mayor o menor tamaño, así como en diferentes clases de



45

materiales apropiados para ello, pudiendo ser fácilmente adaptado a las máquinas automáticas para estos usos, ya sean eléctricas o simplemente accionadas a mano.

Todo según se detalla en los dibujos adjuntos que a título de ejemplo presentamos y en los que representan:

50

La fig. 1- vista en alzado y de perfil del dispositivo acoplado a la máquina de mano.

La fig. 2- el dispositivo y máquina visto en alzado y de frente y

La fig. 3- vista de todo el conjunto en sección.

-REIVINDICACIONES-

55

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

60

1) Un dispositivo para cerrar y precintar envases adaptable a las máquinas automáticas de mano, caracterizado por estar constituido por un casquillo cónico de forma alargada en cuyo interior va acoplada una pieza metálica de acero de contorno cilíndrico que lleva hecho en la parte interior de la boca un alojamiento o muesca para la cogida del precinte, tapón a cerrar, siendo la pinza por su parte delantera en forma cónica sobre la que el casquillo en su recorrido hace presión, efectuándose el cierre de ella mediante una serie de ranuras que lleva hechas alrededor y a todo su largo, estando dicha pinza acoplada y fija a la máquina mediante un pequeño pezón roscado al braze fijo de la misma y un tornillo prisionero.

65

2) "UN DISPOSITIVO PARA CERRAR Y PRECINTAR ENVASES ADAPTABLE A LAS MAQUINAS AUTOMATICAS DE MANO".-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 5 Marzo de 1.954

RODOLFO DE LA TORRE

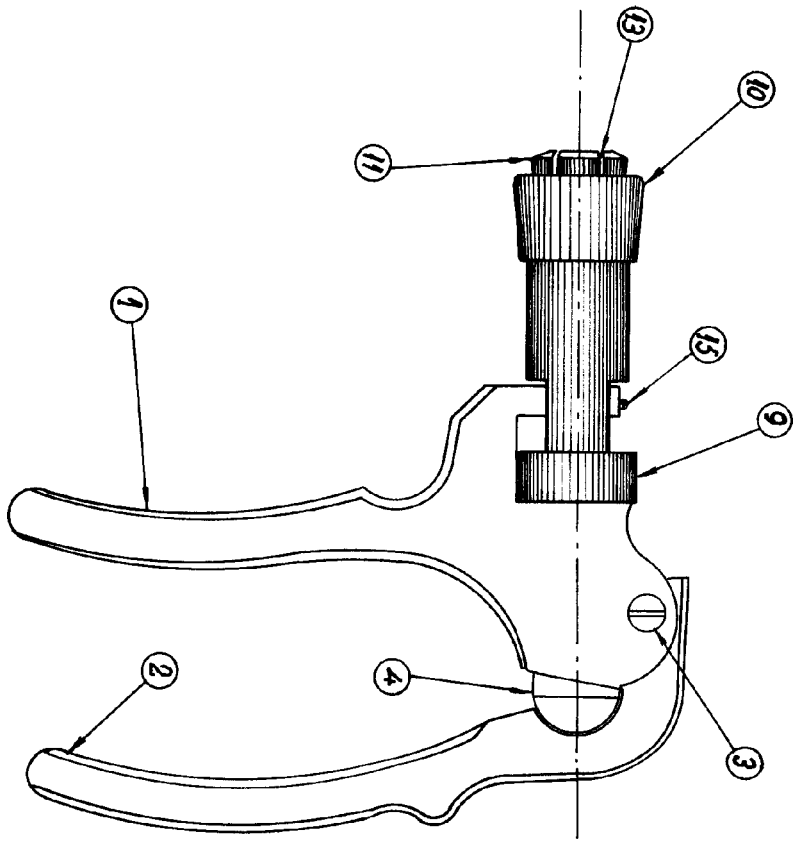


Figura 1

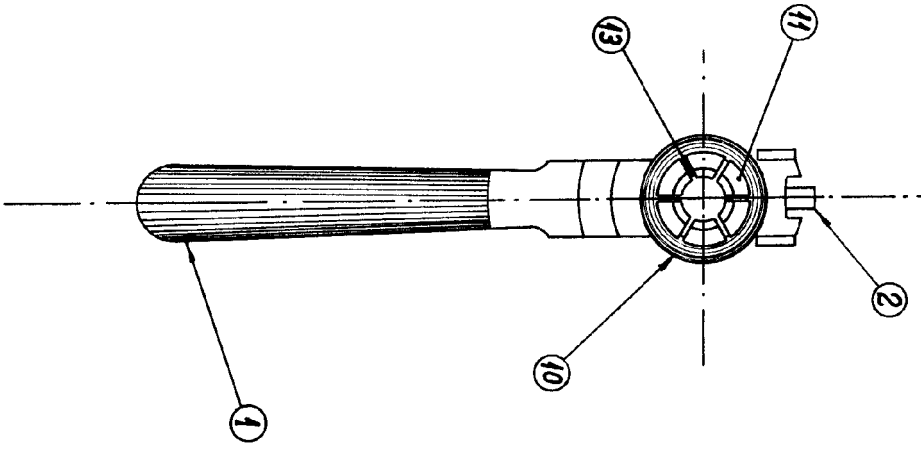


Figura 2

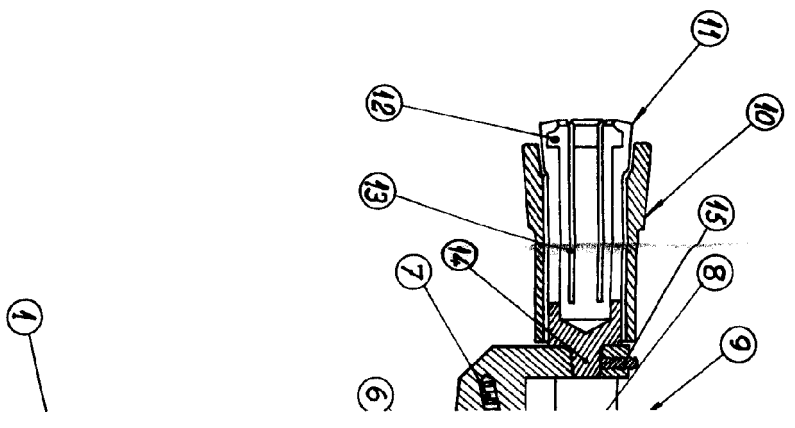
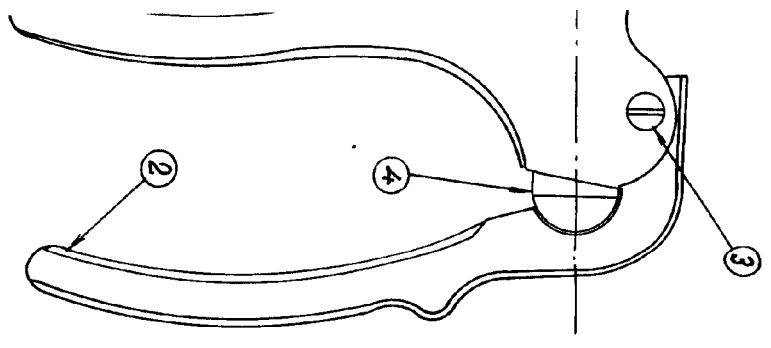


Fig. 1



118 10

Figure 2

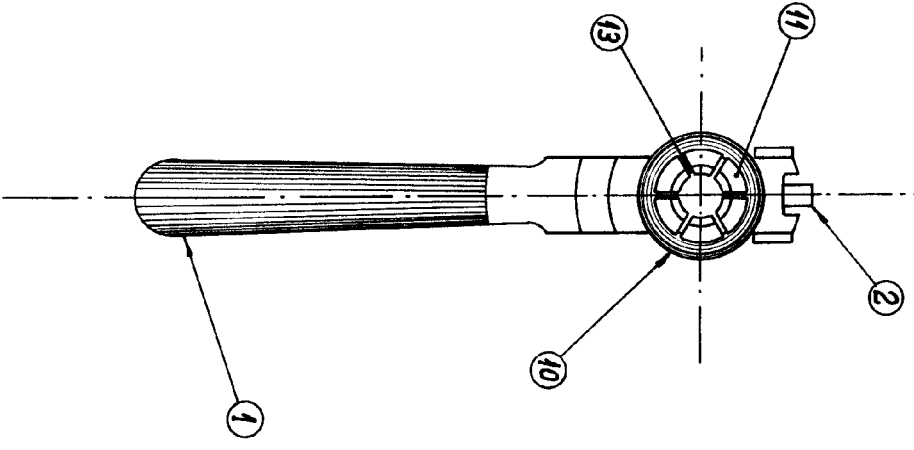
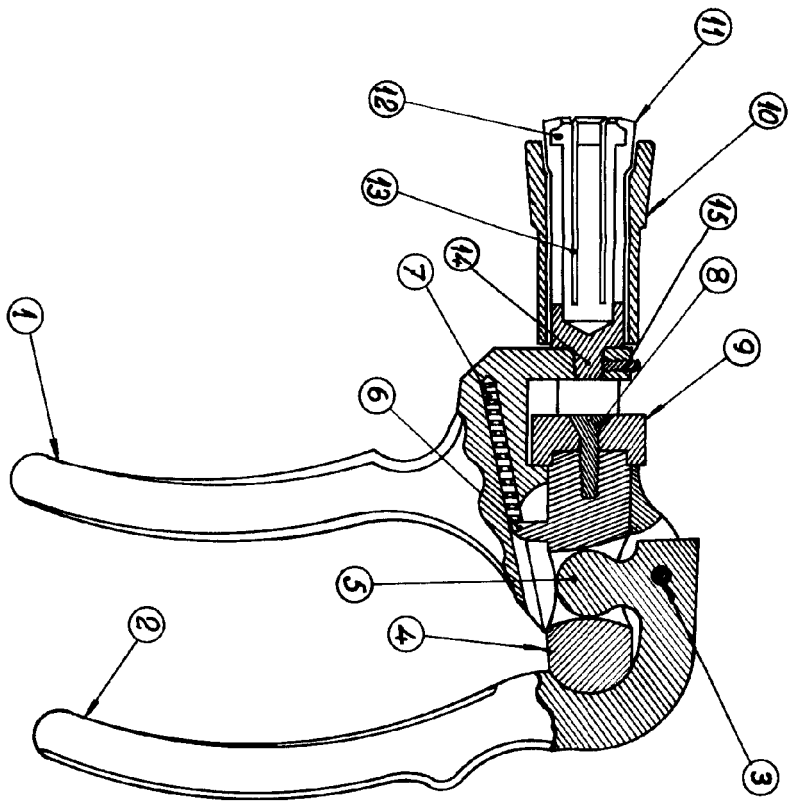


Figure 3



Scala: Variable.

